

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20423 - Responsabilidad Contractual y Extracontractual / 10
Titulación	Grado en Derecho - Tercer curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho /
						Edificio
José Javier González de Alaiza	19:00	20:00	Lunes	02/09/2019	13/07/2020	DA120
Cardona						
<i>Responsable</i>						
javier.gonzalez@uib.es						

Contextualización

La asignatura es continuación natural de *Obligaciones y contratos* y cubre dos campos principales: el incumplimiento del contrato y los daños que se producen fuera del contrato. En ambos se analizan no solamente los remedios con que cuenta el perjudicado sino también las prevenciones que puede adoptar para reducir los riesgos: garantías contractuales, seguros, etc.

La responsabilidad contractual y extracontractual es una materia altamente contenciosa (más de un tercio de la actividad de los tribunales civiles se relaciona con problemas de responsabilidad o incumplimiento) y, por lo tanto, práctica, por lo que su enseñanza puede servir para formar al estudiante en los fundamentos de las competencias profesionales de un abogado: defender los intereses de una de las partes, plantear su estrategia procesal, analizar cómo y quién debe probar los hechos, etc.

Requisitos

Esenciales

Haber cursado *Fuentes del Derecho I* y *Fuentes del Derecho II*

Guía docente

Recomendables

Cursar previamente *Obligaciones y contratos*

Competencias

Específicas

- * [5] Sistema de fuentes. En esta asignatura se reforzará la capacidad del estudiante de determinar el ámbito de aplicación material (objetivo y subjetivo) de las leyes y, en sentido inverso, de determinar qué ley es aplicable, en función de su ámbito de aplicación material, a unos hechos determinados.
- * [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la capacidad para seleccionar y obtener los hechos a los que aplicar una norma (en lugar de partir de relato de hechos probados, saber preguntar, inquirir sobre los hechos y averiguar cómo y quién los tiene que probar).
- * [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la capacidad para decidir qué acción o procedimiento emplear para la defensa de una pretensión determinada
- * [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la subcompetencia "Prospectiva": a) Elaborar un análisis sencillo, en términos de riesgos y oportunidades, de un determinado acto; b) Identificar qué instrumentos se pueden utilizar para evitar determinados riesgos jurídicos.
- * [8] Comunicación. En concreto, en esta asignatura se formará al estudiante en las siguientes habilidades comunicativas: a) comunicación en interés de parte; b) comunicación verbal

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El incumplimiento de las obligaciones: supuestos y remedios
Supuestos: incumplimiento (incluido por imposibilidad; régimen de riesgos), mora y cumplimiento defectuoso en el C
Alteración sobrevenida de las circunstancias. Pactos sobre la responsabilidad contractual.
2. La insolvencia del deudor: supuestos y remedios
La responsabilidad patrimonial universal. Medidas de protección del patrimonio del deudor a favor de un acreedor: acción pauliana y subrogatoria. Sistemas alternativos de cobro y ficheros de morosos.
3. Prevención del incumplimiento y la insolvencia: las garantías
Cláusula penal, arras, depósito en garantía, derecho de retención, fianza, seguros de crédito y caución. Garantías de constitución obligatoria y fondos de garantía.
4. Daños extracontractuales: supuestos y remedios
Supuestos: el daño y su valoración, con alusión al Baremo, la culpa y otros criterios de imputación incluyendo los principales supuestos de responsabilidad objetiva y cuasi objetiva, la relación de causalidad y la responsabilidad por hechos ajenos. Solidaridad de los responsables. Culpa de la víctima. Pactos sobre la responsabilidad civil. Prescripción y plazos de garantía.

Guía docente

Responsabilidades civiles especiales y su relación con la responsabilidad civil general: responsabilidad contractual, responsabilidad por enfermedades profesionales y accidentes laborales, responsabilidad patrimonial de la Administración Pública, responsabilidad penal y responsabilidad civil ex delicto.

5. La prevención de los daños extracontractuales: el seguro

Tipos de seguro relacionados con daños extracontractuales. Subrogación del seguro en las acciones contra el responsable. Acción directa del perjudicado.

Metodología docente

Esta es una asignatura "Campus Extens Illes", lo que significa que está destinada conjuntamente al grupo 3 (Mallorca), 10 (Menorca) y 11 (Eivissa). Por ello, las clases teóricas (G) (y, en segundo, alguna práctica), que tendrán lugar en Palma, se podrán seguir mediante un sistema de videoconferencia interactivo en las sedes universitarias de Alaior y Eivissa. Las clases prácticas (M) se realizarán separadamente en las sedes de Palma, Alaior y Eivissa. Además, el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.

Tanto las clases teóricas como las prácticas tendrán un contenido teórico-práctico y se aplicará la metodología del razonamiento basado en casos ("case based learning")

Actividades de trabajo presencial (1,28 créditos, 32 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teórico-prácticas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.	24
Seminarios y talleres	Seminarios y talleres	Grupo mediano (M)	En estas clases se resolverán casos prácticos.	6
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia del curso. Durante el examen el estudiante contará con los textos legislativos manejados en la asignatura que se indiquen.	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,72 créditos, 118 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio jurisprudencial	Elaboración de un informe breve sobre la materia que se asigne a cada estudiante.	40

Guía docente

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Ejercicio de casos prácticos	A lo largo del semestre se deberá entregar a través de Campus Extens un ejercicio en el que se plantearán pequeños casos prácticos.	30
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	Estudio, lectura y preparación de las clases	48

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

La elaboración y redacción de los ejercicios evaluables, especialmente, los no presenciales, deben ser estrictamente personales. Si se encontrara alguno patentemente copiado, se aplicará el Reglamento Académico y se reducirá la calificación del ejercicio entre un 50 y un 100%. La reincidencia implicará un "0" en la nota final de la asignatura. Igualmente se considerará fraude, con las mismas consecuencias, hacer pasar como propios textos ajenos, extraídos, por ejemplo, de Internet (se recomienda leer el documento: "Google: cómo usarlo y cómo no usarlo en el grado de Derecho")

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo más pronto que sea posible, para que este valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Clases teórico-prácticas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.
Criterios de evaluación	Será objeto de evaluación la asistencia a las clases presenciales (2), tanto teóricas como prácticas. Para la evaluación de la asistencia se seguirá el siguiente procedimiento: grupos de Palma e Ibiza: 3 o 4 clases (2 puntos); 1 o 2 clases (1 punto); y grupo de Menorca: 2 o 3 clases (2 puntos) y 1 clase (1 punto)

Guía docente

Será objeto de evaluación la participación en los foros de la página web de la asignatura (2)

No será objeto de evaluación la asistencia a las videoconferencias.

Porcentaje de la calificación final: 4%

Seminarios y talleres

Modalidad	Seminarios y talleres
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En estas clases se resolverán casos prácticos.
Criterios de evaluación	Se valoran de forma conjunta con las clases teóricas.

Porcentaje de la calificación final: 0%

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (recuperable)
Descripción	El examen final abarca toda la materia del curso. Durante el examen el estudiante contará con los textos legislativos manejados en la asignatura que se indiquen.
Criterios de evaluación	Este examen sirve como prueba de validación. Con independencia del resultado matemático que resulte de aplicar los pesos de los diferentes elementos de evaluación del curso, no se dará por superada la asignatura si en el examen final el alumno no supera el 4 sobre 10 (= 16 sobre 40) de la nota en esta prueba, independientemente considerada.

Porcentaje de la calificación final: 40% con calificación mínima 4

Estudio jurisprudencial

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	Elaboración de un informe breve sobre la materia que se asigne a cada estudiante.
Criterios de evaluación	Este ejercicio no es recuperable ni en el período de evaluación complementario ni en el extraordinario, por lo tanto, permanecerán con la calificación y peso obtenidos en el momento de su realización. Su puntuación es de 33.

Porcentaje de la calificación final: 32%



Guía docente

Ejercicio de casos prácticos

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	A lo largo del semestre se deberá entregar a través de Campus Extens un ejercicio en el que se plantearán pequeños casos prácticos.
Criterios de evaluación	Este ejercicio no es recuperable ni en el periodo de evaluación complementario ni en el extraordinario, por lo tanto, permanecerán con la calificación y peso obtenidos en el momento de su realización.

Porcentaje de la calificación final: 24%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Otros recursos

Sitio web de la asignatura en Campus Extens

